

# 100 Años del Cabildo de Gran Canaria

*Las claves del origen*



# 100 Años del Cabildo de Gran Canaria

*Las claves del origen*

Dirección y Producción - Damián Perea Lezcano

Guión y Documentación - Nazareth Lezcano Cabrera - Damián Perea Lezcano

Ilustración - Ricardo Manrique de Lara

Asesoramiento Histórico - Juan José Laforet

Coordinadora Centenario Cabildo - Javier López Urrutia

Maquetación y Adaptación Digital - [www.drivingstone.es](http://www.drivingstone.es)

Editorial - [www.damianperea.com](http://www.damianperea.com)

El reciente 2012 coincidía con la celebración del segundo centenario de la Constitución de 1812, denominada popularmente La Pepa, y el primero de la promulgación de la conocida como Ley de Cabildos (Ley Constitutiva de los Cabildos Insulares), auspiciada por el gran estadista José Canalejas.

En 2013, los Cabildos cumplen su primer siglo de vida, pues fueron constituidos (excepto el de la isla de El Hierro) en 1913.

Las actuales Corporaciones Insulares son instituciones de gran arraigo en Canarias. Sobrevivieron a Primo de Rivera, a la República, a la Guerra Civil, a la Dictadura... y se fortalecieron con la Transición y la llegada de la Democracia, pues están reconocidas por la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Canarias.

Es justo recordar la importancia que estas instituciones han tenido para Canarias y, en concreto, para Gran Canaria, cuyos representantes lideraron hace un siglo los esfuerzos por diseñar un modelo administrativo más acorde a la realidad política, social, económica y cultural del Archipiélago.

Con ese objetivo, el Cabildo de Gran Canaria ha organizado un programa de actividades amplio y a la vez austero, e impulsado proyectos como esta novela gráfica, realizada por uno de nuestros artistas jóvenes con más proyección internacional (Damián Perea). En un lenguaje para todos los públicos, "100 años del Cabildo de Gran Canaria. Las claves del origen" acerca al lector a una historia centenaria pero prometedora. Les invito a adentrarse en ella. Que la disfruten.

José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.  
Presidente del Cabildo de Gran Canaria.

## **El Cabildo, camino abierto al progreso**

Gran Canaria vivió los primeros años del siglo XX entre enormes esperanzas y anhelos de un futuro que se auguraba brillante, abierto al progreso gracias al desarrollo de sectores y actividades hasta ese momento incluso impensables en la isla, cuya capital, la Niza del Atlántico, según definición del periodista Francisco González Díaz, se mostraba ante el mundo cosmopolita, en desarrollo, con una población dinámica y numerosa, consecuencia de una economía en crecimiento.

El turismo, el impulso a las exportaciones agrarias, la presencia de un comercio exterior activo y dinámico, modernos talleres y fábricas que atendían las necesidades industriales y de obras públicas, un sector de servicios que crecía mas allá de cualquier previsión posible en años anteriores, un entorno social que cobraba un dinamismo nunca visto pero que era exponente cierto de ese crecimiento a todos los niveles, un orbe cultural que comenzaba a tener una presencia y una significación que conectaba con la idiosincrasia de los grancanarios y tenía una repercusión y una acogida notable fuera de las fronteras insulares, hacía de aquellos primeros años del siglo XX en Gran Canaria un momento único y quizá irreplicable que sus habitantes no podían dejar pasar sin aprovecharlo para introducir definitivamente a su Isla en las sendas de la modernidad que venía buscando desde hacía ya muchas décadas.

Sin embargo, tales perspectivas no podrían quizá madurar, y muchas ni siquiera cumplirse, si no se contaba con un sistema administrativo y político que le permitiera afrontar decisiones y resoluciones con verdadera capacidad propia, algo de lo que la población de entonces parecía ser muy consciente y que llevó a los grancanarios a una reivindicación permanente, durante años de constante trabajo, de reuniones, manifestaciones, altercados, mítines, que buscaban una reforma político-administrativa del Archipiélago.

Tras la Nueva Ley Administrativa de Canarias, por la que se crean los Cabildos Insulares en julio de 1912, y el subsiguiente Reglamento aprobado en octubre siguiente, poco a poco, el ánimo cívico se calmó y se miró la situación desde otra perspectiva, lo que pocos meses después permitiría al periódico grancanario *La Defensa* afirmar como “...nosotros creemos, contra los augurios de otros, que la obra del Cabildo ha de ser beneficiosa a nuestros intereses, porque cada cual, desde el sitio que hoy ocupa, ha de trabajar por la prosperidad y por el engrandecimiento de Gran Canaria...”

Con la creación de los Cabildos Insulares, con el comienzo de su trabajo, todos tenían la sensación en aquellos días de hace cien años que se comenzaba a cerrar el pesado portalón del pasado, al tiempo que se abrían de par en par las puertas a un futuro brillante y esperanzador, en el que resonarían con certeza los versos escritos siglos atrás por el primer gran poeta de Canarias, Bartolomé Cairasco de Figueroa, en los que ya resaltó como “Ésta es la Fortunada y Gran Canaria,/de las islas atlánticas princesa,...”

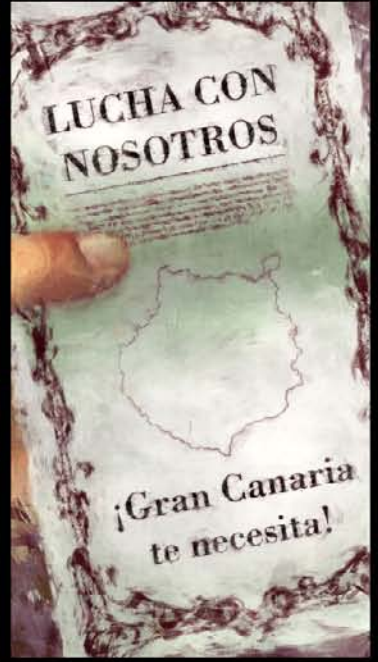
Juan José Laforet. Cronista Oficial de Gran Canaria



CALLE TRIANA 12 DE ENERO DE 1911.











BUENOS DÍAS SALVADOR.

BUENOS DÍAS.



EL JEFE QUIERE  
VERTE.



¿QUERÍA VERME  
JEFE?



SI, PAGA SALVADOR.  
¿HAS VISTO COMO  
ESTÁ LA CALLE? MENUDA  
REVUELTA LA DE AYER.





MI HERMANO LLEGÓ A CASA  
CON UN OJO HINCHADO

LA DIVISIÓN PROVINCIAL TIENE  
A LA CIUDAD EN LA CALLE...



ESTO CADA VEZ VA A MÁS, SALVADOR,  
NECESITO QUE SIGAS LA NOTICIA

PROBABLEMENTE NO LLEGARÁ A NADA...  
EL CONGRESO NO PARECE TENER NINGUNA  
INTENCIÓN DE PRESTAR ATENCIÓN AL ASUNTO

PERO LA CIUDAD PARECE UN CALDERO  
DE AGUA HIRVIENDO... SIGUE LA NOTICIA,  
ES TU OPORTUNIDAD DE ENSEÑARME  
LO QUE VALES, NO LO ESTROPEES  
MUCHACHO.



PLAZA DE CAIRASCO 1911.

A PRINCIPIOS DEL XIX ERAN FRECUENTES LAS TERTULIAS EN LOS CAFÉS Y LUGARES DE REUNIÓN DE LOS INTELLECTUALES Y PERSONALIDADES DE LA SOCIEDAD GRANCANARIA.







LAS ISLAS ORIENTALES  
NECESITAMOS NUESTRA  
PROPIA GESTIÓN



LA ADMINISTRACIÓN  
ACTUAL COARTA  
NUESTRO DESARROLLO

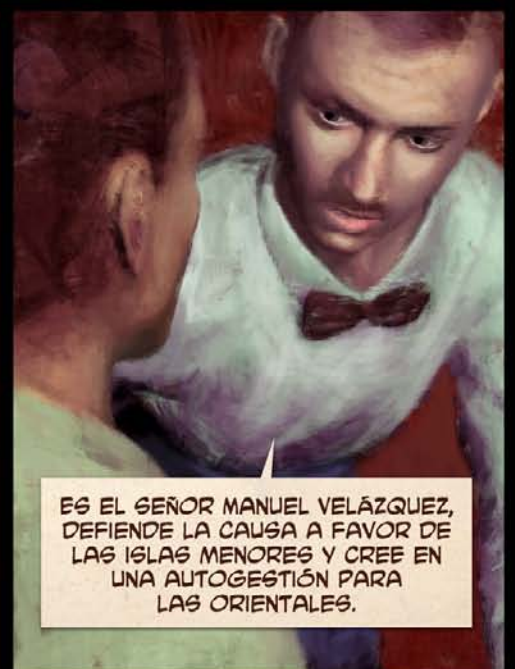


ESTOY DE ACUERDO CONTIGO...  
PERO PARA LOGRARLO TENEMOS  
QUE HACER NOS OÍR EN MADRID

BUENOS DÍAS SEÑOR,  
¿LO DE SIEMPRE?

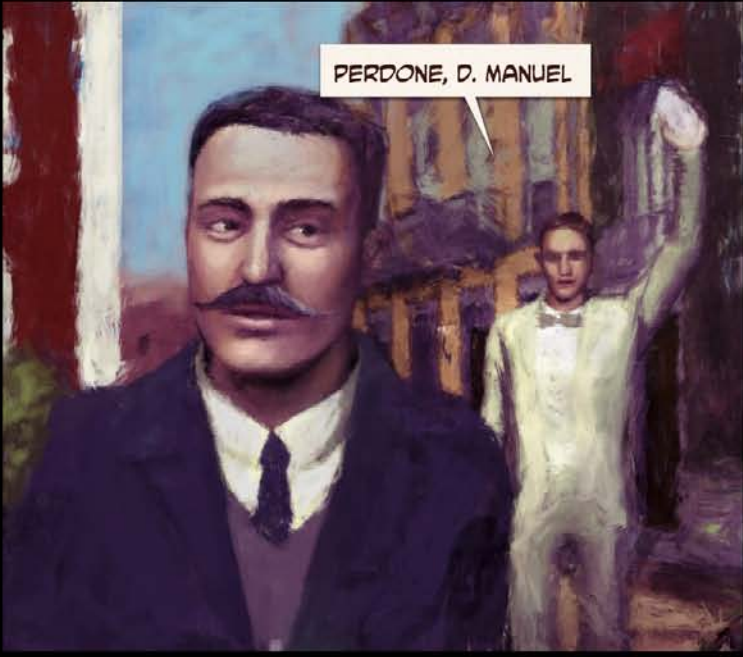


POR FAVOR...




ES EL SEÑOR MANUEL VELÁZQUEZ,  
DEFIENDE LA CAUSA A FAVOR DE  
LAS ISLAS MENORES Y CREE EN  
UNA AUTOGESTIÓN PARA  
LAS ORIENTALES.







PERDONE, D. MANUEL




MI OPINIÓN NO DEJA DE SER LA MISMA QUE LA DE TODOS LOS CANARIOS ORIENTALES, NUESTRO DESARROLLO ESTÁ CONDICIONADO POR UN SISTEMA ADMINISTRATIVO OBSOLETO QUE NO ATIENDE A LAS NECESIDADES DE EXPANSIÓN QUE HA TRAÍDO EL NUEVO PUERTO DE LA LUZ . LOS ALTERCADOS Y PROTESTAS NO SON MÁS QUE LAS ARMAS DEL PUEBLO.



SOY SALVADOR GÓNZALEZ PARA LA VERDAD, ¿PODRÍA CONCEDERME UN MINUTO?. ME GUSTARÍA QUE ME DIERA SU OPINIÓN SOBRE LOS ALTERCADOS DE ESTOS DÍAS EN LA CIUDAD.



DISCULPE SEÑOR.



Asamblea Real  
Sociedad Económica  
de Amigos del País  
12:00 h



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.



LA ÚNICA SOLUCIÓN ES LA DIVISIÓN PROVINCIAL, LAS PALMAS ES UNA CIUDAD GRANDE Y MODERNA, YA ES HORA QUE SE HAGA LO QUE LOS TIEMPOS DEMANDAN...



ESTOY DE ACUERDO...

SI GRAN CANARIA TIENE PROBLEMAS IMAGÍNESE LAS ISLAS MENORES ¡NECESITAN UNA GESTIÓN ADECUADA Y CERCANA...!

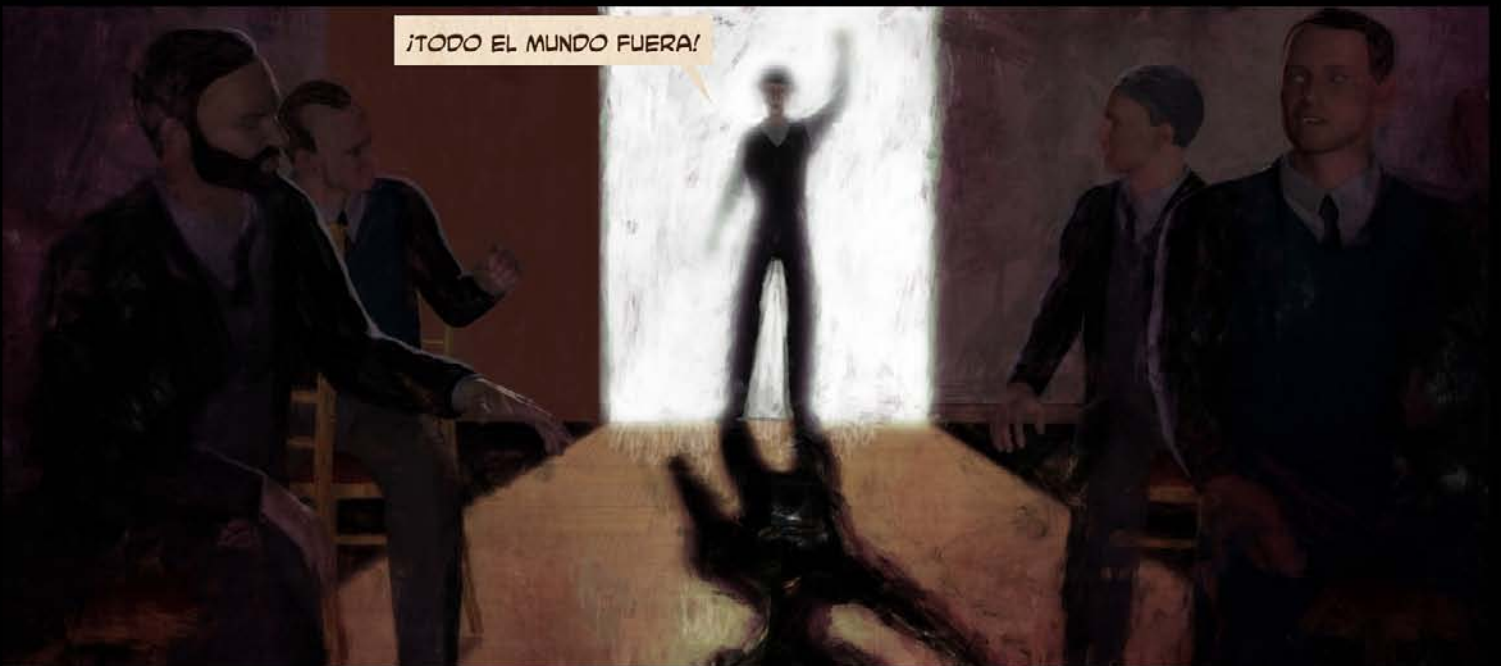


¡POR SUPUESTO! CADA ISLA ES DIFERENTE Y CADA UNA NECESITA UNA GESTIÓN PROPIA...

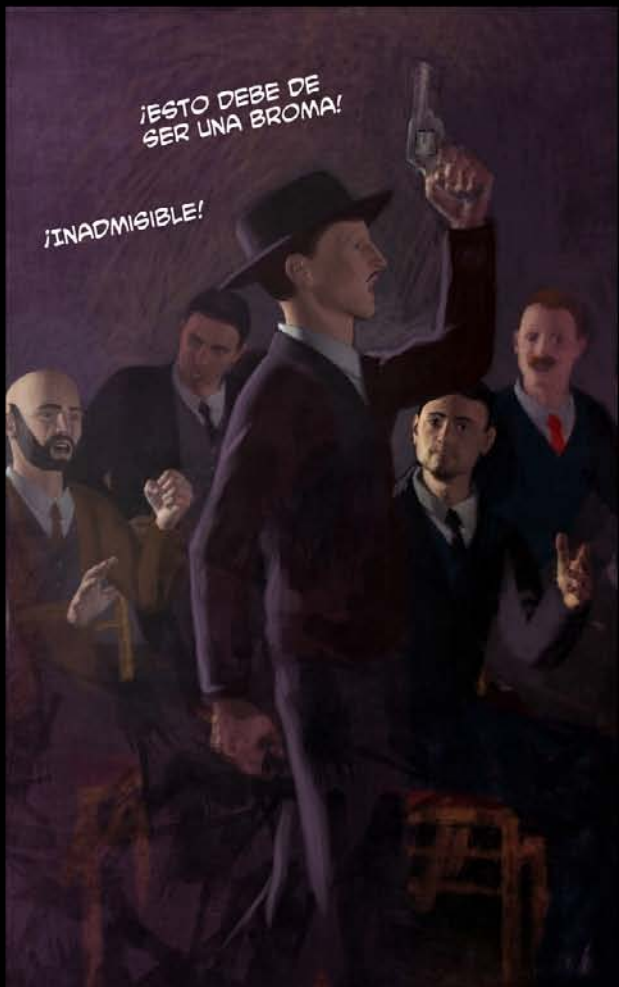


¿Y QUÉ ME DICEN DEL PUERTO...? NECESITAMOS UNA LEY PORTUARIA QUE RIJA NUESTRO IMPULSO ECONÓMICO PARA QUE NO SE FRENE EL CRECIMIENTO...

¡TODO EL MUNDO FUERA!







¡ESTO DEBE DE SER UNA BROMA!

¡INADMISIBLE!



DESALOJEN LA SALA CABALLEROS, ESTA REUNIÓN NO TIENE AUTORIZACIÓN.



¿PERO TIENE USTED IDEA DE A QUIÉN SE DIRIGE...?

FERNANDO DEL CASTILLO Y MANRIQUE DE LARA CONDE DE LA VEGA GRANDE



ESTO ES INADMISIBLE...  
¿QUÉ DESCARO...



VENGA SEÑORES... NO TENEMOS TODO EL DÍA...





¡POR EL AMOR DE DIOS  
ESTO ES RIDÍCULO!

POR ORDEN DEL  
GOBERNADOR  
CIVIL DESALO-  
JEN LA SALA,  
NO LO REPETIRÉ  
DOS VECES.



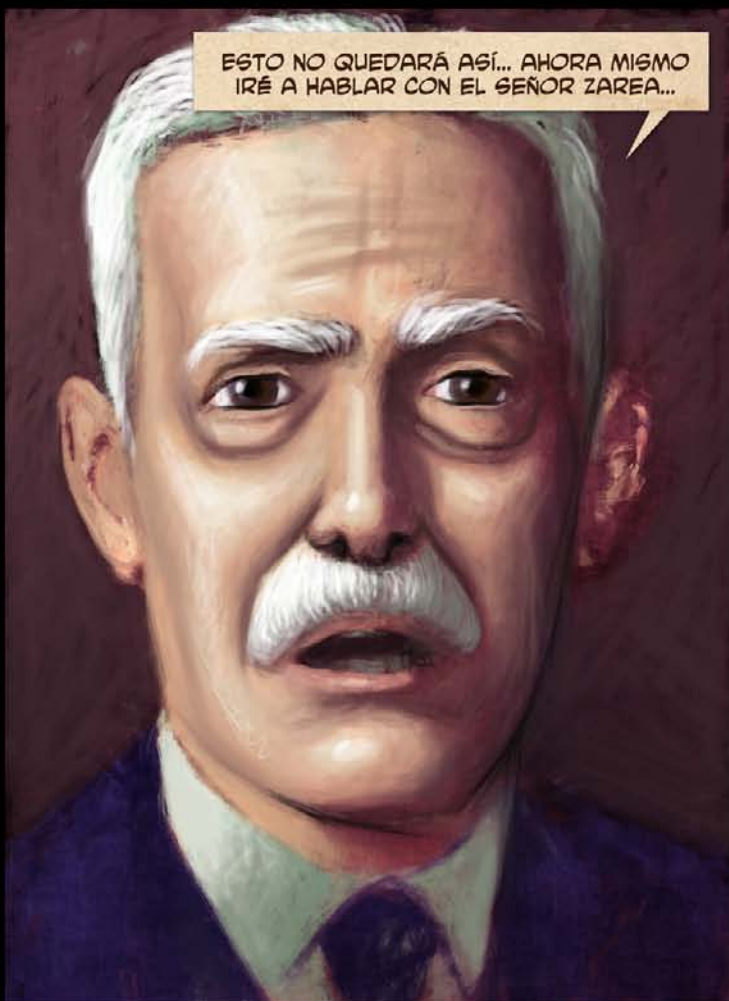
¿EL SEÑOR ZAERA?

FRANCISCO DE QUINTANA Y LEÓN  
MARQUÉS DE ACIALCAZAR



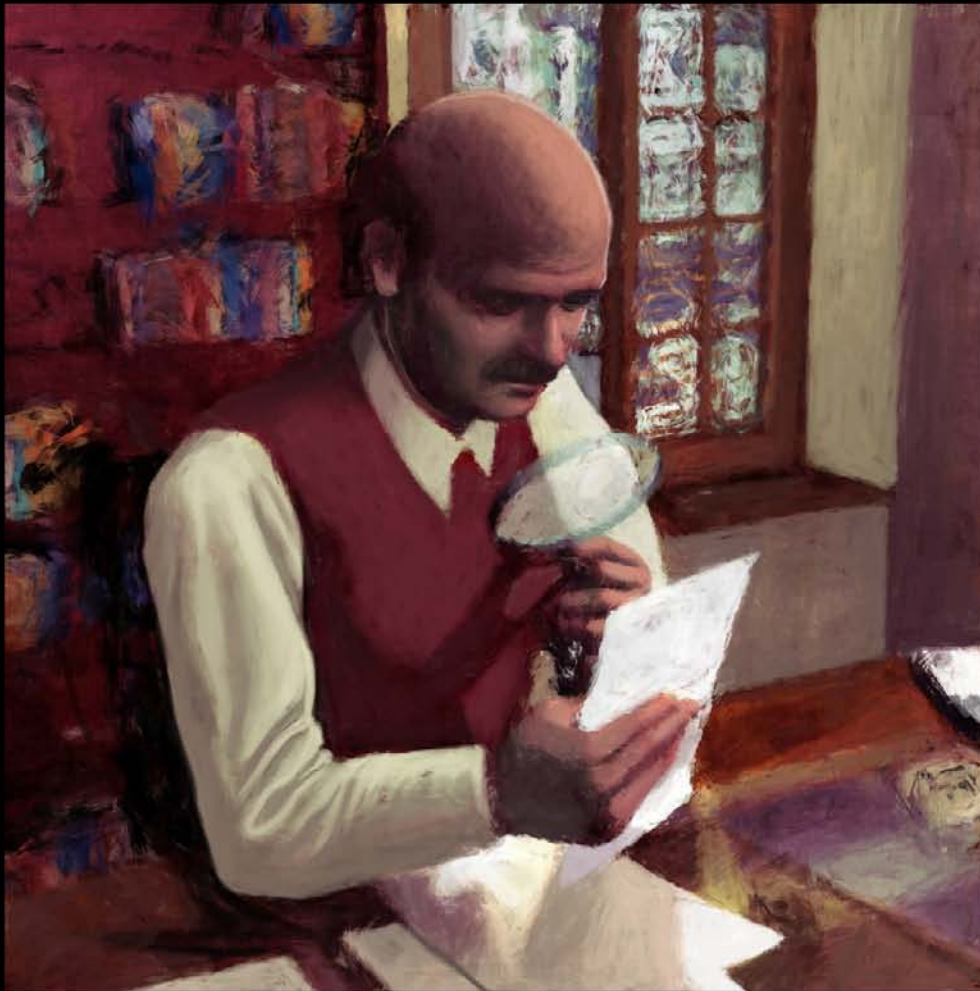
¿CON QUÉ DERECHO...?

CON EL QUE LE DA EL GOBIERNO  
ESPAÑOL, ESTA REUNIÓN NO  
TIENE DERECHO DE CELEBRARSE...



ESTO NO QUEDARÁ ASÍ... AHORA MISMO  
IRÉ A HABLAR CON EL SEÑOR ZAREA...





¡EL DELEGADO  
HA DISUELTO  
LA ASAMBLEA...!



¿LA ASAMBLEA EN LA REAL SOCIEDAD  
ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS?

INAUDITO SEÑOR, EL DELEGADO  
DEL GOBIERNO HA MANDADO A  
UN POLICÍA PARA DESALOJARLA...

TE LO DIJE MUCHACHO...  
VIENE DE ARRIBA...



PERO SEÑOR, HAN DESALOJADO  
AL CONDE DE LA VEGA GRANDE  
Y AL MARQUÉS DE ACIALCAZAR...

VAYA... SIGUE CON ESTO MUCHACHO...  
SI ESO ES ASÍ, ESOS DOS NO VAN  
A DEJAR PASAR EL ASUNTO...





SE ESTÁ COCIENDO ALGO...  
UNA ASAMBLEA POPULAR...  
A FAVOR DE LAS ISLAS  
ORIENTALES...

¿CUANDO?

EN LA PLAZA SANTA ANA...





DISCULPE SEÑOR,  
TIENE UNA LLAMADA...



MANUEL VELÁZQUEZ  
ESTÁ EN EL GABINETE  
LITEARIO... CREO QUE  
PODRÁS HABLAR  
CON ÉL...





EN EL GABINETE LITERARIO...



AQUÍ TIENE SEÑOR...

GRACIAS...PERO YO  
NO HE PEDIDO...

PERO SI ES USTED...

POR FAVOR SEÑOR... SERÁN  
SÓLO UNAS PREGUNTAS...





¿QUE TIENE QUE DECIR DEL DESALOJO DE LA ASAMBLEA EN LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS?



EL GOBERNADOR CIVIL, EL SEÑOR ZAREA, NO TIENE NINGÚN DERECHO A TRATARNOS DE ESE MODO Y COMETIÓ UN ERROR AL HACERLO... ESE MISMO DÍA TELEGRAMAMOS A MADRID CONTANDO LO OCURRIDO...



¿USTED CREE QUE NUESTRAS PETICIONES SERÁN ESCUCHADAS?

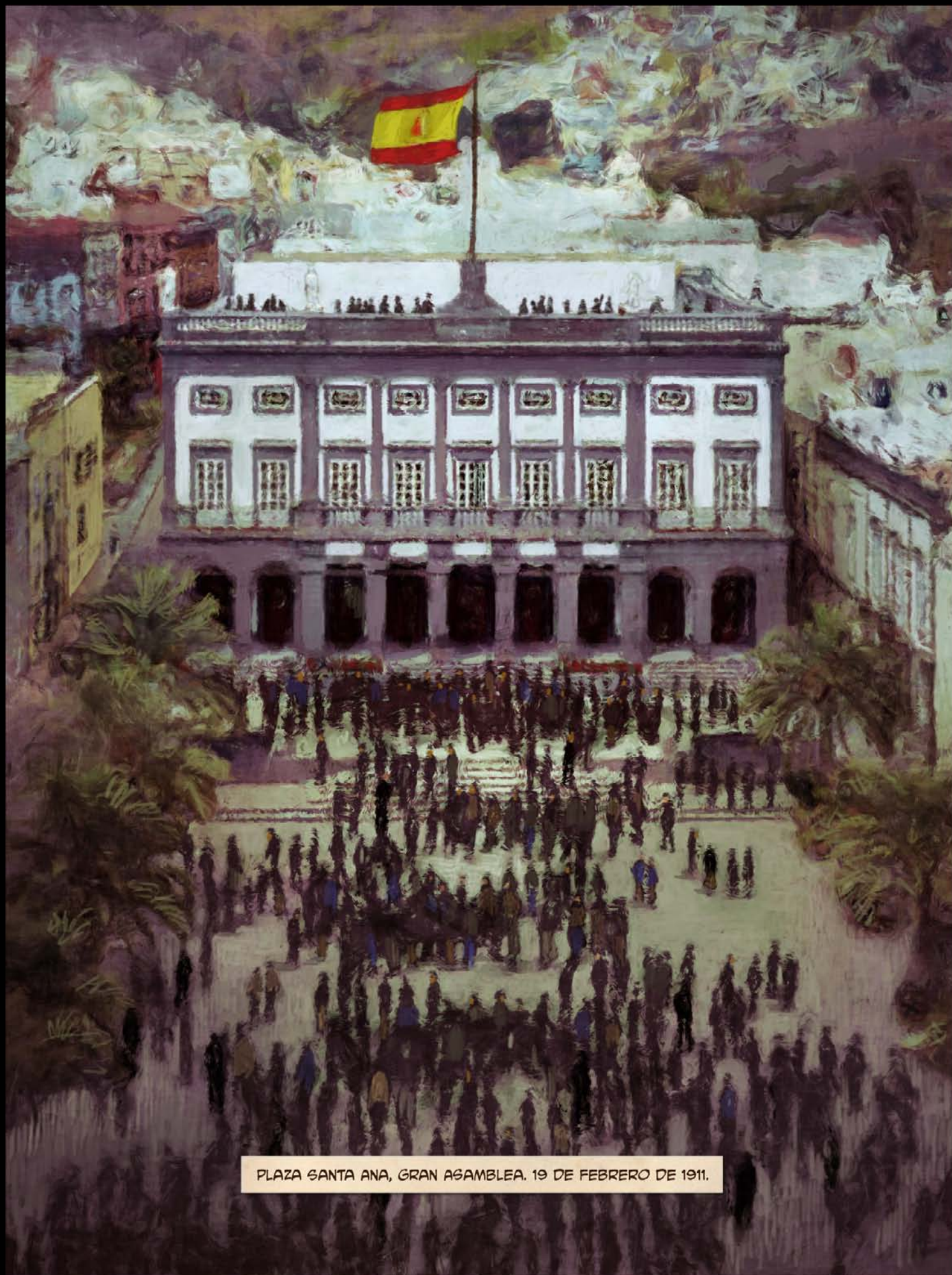
DESDE LUEGO, CADA DÍA SOMOS MÁS LOS QUE SALIMOS A LAS CALLES, PRONTO EL GOBIERNO Y EL PROPIO CANALEJAS TENDRÁN QUE HACER FRENTE A NUESTRAS EXIGENCIAS...

¿ASISTIRÁ USTED A LA GRAN ASAMBLEA DEL 19?



POR SUPUESTO.






PLAZA SANTA ANA, GRAN ASAMBLEA. 19 DE FEBRERO DE 1911.



A man with a beard, wearing a dark suit, stands on a balcony of a grand, classical-style building with many windows and columns. The scene is captured in a painterly, textured style.

FELIPE MASSIEU Y FALCÓN  
(ALCALDE DE  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

A close-up of the man from the balcony, looking directly at the viewer with a serious expression. He is wearing a dark suit and tie. The background shows the building's facade.

GRAN CANARIA Y EL RESTO  
DE LAS ISLAS ORIENTALES  
NOS ENCAMINAMOS HACIA  
UN FUTURO AL QUE TRATAN  
DE PONERLE FRENO...  
LA GESTIÓN QUE NOS RIGE  
NO ES JUSTA CON NOSO-  
TROS, POR ESO HOY TENE-  
MOS QUE PERMANECER UNI-  
DAS Y HACERLES LLEGAR  
NUESTRAS PETICIONES...  
¡VIVAN LAS ISLAS ORIENTALES!

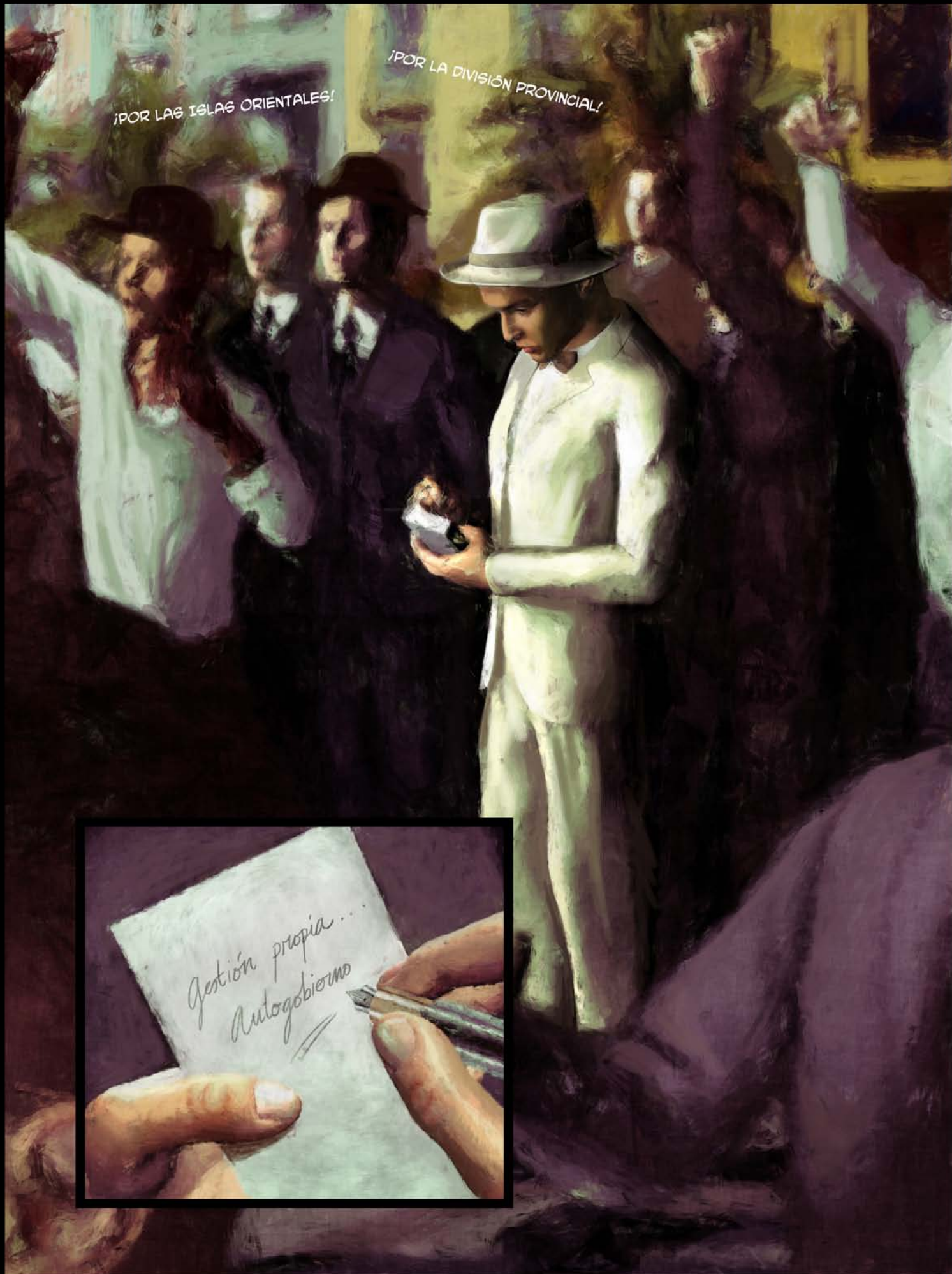
¡VIVAN!

¡VIVAN!

¡VIVAN!

¡VIVAN!







CALLE MALTESES, MANIFESTACIÓN HACIA TRIANA...



¡SEÑOR...! ¡SEÑOR ALCALDE...!



¿CUAL ES SU INTENCIÓN? ¡SEÑOR...!



ESTAS SON NUESTRAS PETICIONES  
¡TELEGRAFIAREMOS A MADRID!







La asamblea del 19 de febrero de 1911 se ha tomado en éxito, el presidente José Canalejas acepta la marcha a Madrid de una comisión para explicar la realidad de las islas ante el Congreso.

# La Verdad

Año 11

20 de febrero, Las Palmas De Gran Canaria Número 1578

## GRAN CANARIA EN LA CALLE POR LAS ISLAS ORIENTALES

El movimiento que se ha producido en las islas orientales, desde el momento en que se ha conocido el resultado de la asamblea del 19 de febrero, ha sido de una gran actividad. Los señores Canalejas, Maura y Sagasta, que se hallan en Madrid, han sido objeto de una gran atención por parte de la prensa y del público. Los señores Canalejas y Maura, que se hallan en Madrid, han sido objeto de una gran atención por parte de la prensa y del público. Los señores Canalejas y Maura, que se hallan en Madrid, han sido objeto de una gran atención por parte de la prensa y del público.





HAS HECHO UN GRAN TRABAJO MUCHACHO

GRACIAS SEÑOR... DÍGAME SEGUIREMOS LA NOTICIA POR TELEGRAMAS, TENGO UN CONTACTO EN MADRID...

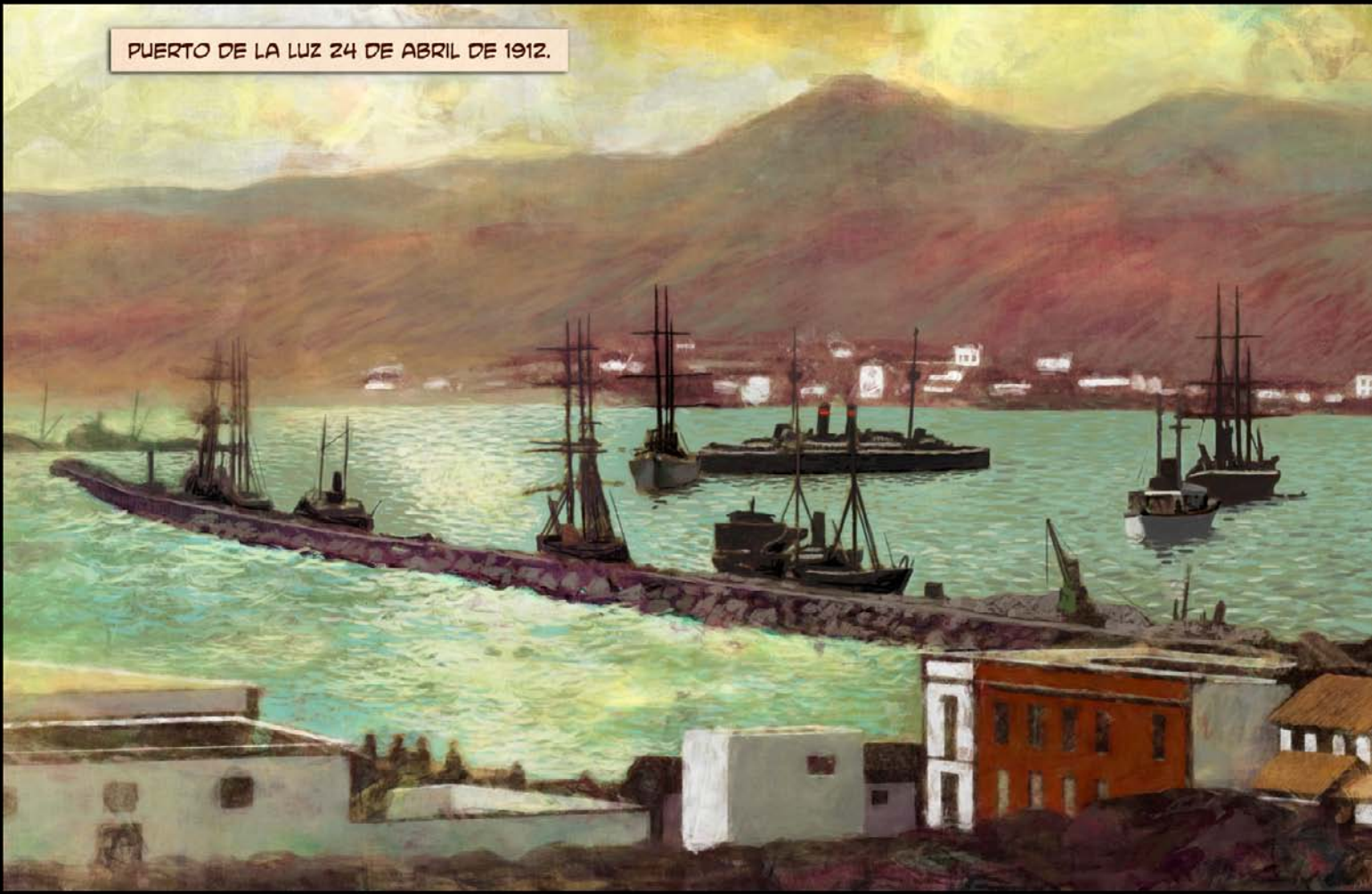


TE QUIERO ALLÍ CHICO, NADIE MEJOR QUE TÚ...

¿YO?



PUERTO DE LA LUZ 24 DE ABRIL DE 1912.



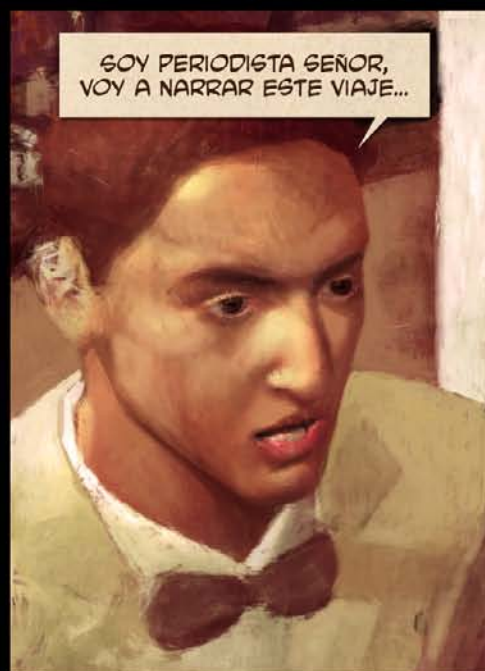
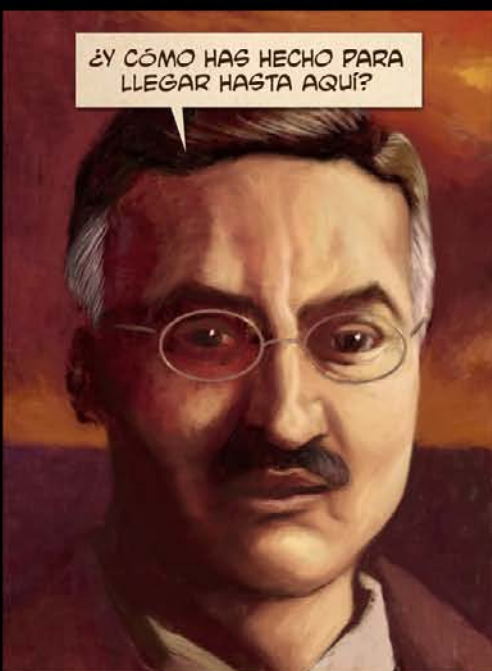















ESTA HISTORIA NO COMIENZA EN ESTE BARCO, SEÑOR...  
ESTA HISTORIA NACE EN LAS CALLES DE UNA ISLA, DE  
SUS GENTES Y DE SUS ASPIRACIONES... DONDE LAS  
ANGIAS POR CRECER, POR MEJORAR NOS MUEVE A  
TODOS CADA DÍA...












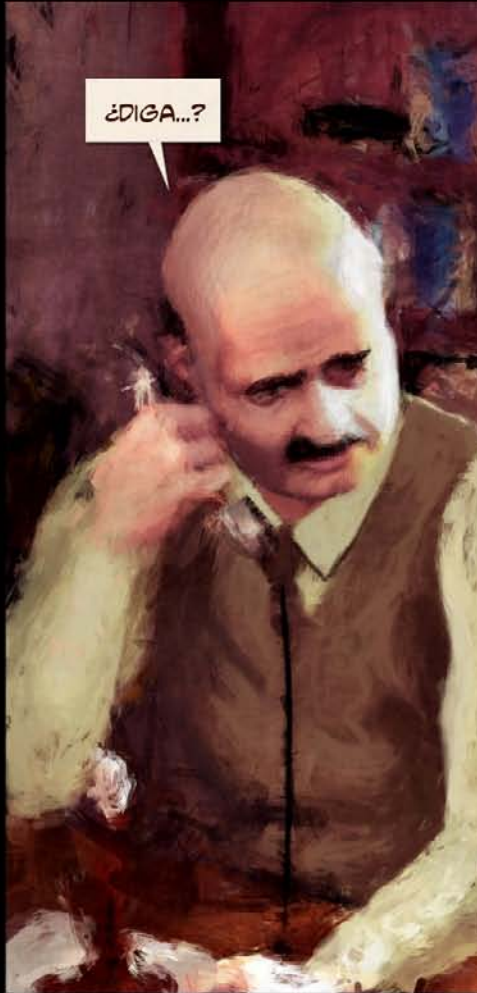
...CANARIAS TIENE UNA REALIDAD DIFERENTE AL RESTO DEL TERRITORIO ESPAÑOL...

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.



HOY NOS ENCONTRAMOS AQUÍ PARA BUSCAR UNA MANERA DE HACER DE ESA DIFERENCIA UNA VIRTUD QUE NOS SIRVA PARA PODER GESTIONAR LAS ISLAS DE LA FORMA ADECUADA...





¿DIGA...?




LA COMISIÓN HA IMPRESIONADO A CANALEJAS... EL DISCURSO DE PÉREZ DE ARMAS HA CALADO EN EL CONGRESO... HA SIDO ELOGIADO POR TODOS LOS PRESENTES... ¡VAN A PRESENTAR LAS PETICIONES AL SENADO...!



¿ENTONCES...? ¿SE ACABÓ?





NO SEÑOR...  
ESTO NO ACABA AQUÍ...  
ESTO NO HA HECHO  
MÁS QUE EMPEZAR...



Tras la persistencia de un pueblo que no se rindió, será en la sesión parlamentaria del 25 de junio de 1912 cuando se presente una sustanciosa enmienda que dará fruto a La Ley sobre Reorganización Administrativa y representación en Cortes de las Islas Canarias, fechada a 11 de julio de 1912, de la que nacen nuestros Cabildos Insulares. Comenzará aquí una nueva administración en la política de Canarias, una gestión propia para cada isla donde las nuevas entidades lucharán por responder a las necesidades de los canarios.

Para Gran Canaria esto supone la entrada en la Modernidad que se consigue con el desarrollo de las infraestructuras de la isla y de todas las capacidades productivas de los sectores económicos. Potenciando la apertura al comercio exterior y al turismo, sin dejar de lado la conservación de su patrimonio histórico, artístico y natural, dando de esta manera una respuesta global a la demanda de una isla ansiosa por crecer...



## El Cabildo durante la Monarquía.

Fase de consolidación administrativa con el paulatino incremento de sus competencias, así como la creación de una infraestructura capaz de asegurar las necesidades básicas de Gran Canaria y su desenvolvimiento futuro.



1 Aeropuerto Nacional de Gando

2 Instituto de 2ª Enseñanza

3 Iglesia de la leprosería regional

### Principales realizaciones:

Creación de la Hacienda Insular  
Instituto de 2ª Enseñanza  
Aeropuerto Nacional de Gando  
Hospitales de San Martín y de San Lázaro  
Leprosiería Regional de Canarias  
Hospital de San Roque de Guía  
Hospital de San Pedro Mártir y Santa Rosalía de Telde  
Instituto de Higiene  
Junta Provincial de Turismo

### Presidentes:

1º- Tomás de Zárate y Morales (1913-1916)  
2º- José Mesa y López (1916-1920)  
3º- Francisco de Quintana, Marqués de Alcázar (1920-1921)  
4º- Domingo Bello del Toro (1921-1922)  
5º- Tomás de Zárate y Morales (1922-1924)  
6º- Miguel Gaya Chicoy (1924)  
7º- Juan B. González González (1924)  
8º- José Aguilar Martín (1924-1926)  
9º- Manuel Hernández y González (1926-1927)  
10º- Laureano de Armas Gourié (1927-1929)  
11º- Manuel González Martín (1929-1931)



# 1931-1936

## El Cabildo ante la Etapa Republicana.

Período condicionado por las consecuencias de la Gran Depresión que se manifestó con gran dureza en Canarias. Ante la grave situación económica, el Cabildo impulsó las obras públicas como respuesta al gran problema del paro obrero, al tiempo que se reformó la infraestructura viaria.



### Principales realizaciones:

Hospital Psiquiátrico Insular  
Obras hidráulicas: embalses  
Caminos vecinales y carreteras  
Fomento del Turismo  
Fomento Agropecuario y Forestal  
Carretera Agaete-La Aldea

### Presidentes:

12º- Francisco García y García (1931-1933)  
13º- Miguel Alonso Jiménez (1933-1936)  
14º- Nicolás Cabral Hernández (1936)



# 1936-1975 // 1975-1979

## El Cabildo durante el Franquismo // antes de las primeras elecciones.

Superado el periodo bélico: Guerra Civil y II Guerra Mundial y a pesar de desenvolverse en las mismas coordenadas políticas que emergieron tras la primera, el cambio de rumbo de la economía, después del periodo autárquico y la apertura al exterior, se tradujo en una modernización de la sociedad isleña, viviendo el Cabildo Insular una etapa de prosperidad y progreso con sus efectos positivos en el desarrollo económico, social y cultural de Gran Canaria.



1 Albergue de la Cruz de Tejeda

2 Casa de Colón

3 Estadio Insular

### Principales realizaciones:

Junta Provincial de Turismo  
Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria  
Obras públicas: carreteras y embalses  
Casa-Palacio de la Corporación  
Casa de Colón  
Casas-Museo: Pérez Galdós, León y Castillo, y Tomás Morales  
Jardín Canario  
Granja Agrícola Experimental  
Estadio Insular  
Campo de Golf de Bandama  
Albergue de la Cruz de Tejeda  
Instituto Canario de Medicina Regional  
Internados de San Antonio y de Nuestra Señora de los Ángeles  
Hospital Insular  
Universidad Internacional de Canarias  
Universidad Politécnica  
Colegio Universitario

Centro Asociado de la UNED de Las Palmas de Gran Canaria  
Centro de Tecnología Pesquera de Taliarte  
Campus Universitario  
Plan Cultural  
Servicio Insular de Abastecimiento de Leche  
Polígono Industrial de Arinaga  
Plan de Refugios Pesqueros

### Presidentes:

15º- José Lucena Alcaraz (1936)  
16º- Salvador FernándezVaamonde (1936-1937)  
17º- Antonio Limiñana López (1937-1945)  
18º- Matías Vega Guerra (1945-1960)  
19º- Federico Díaz Bertrana (1960-1970)  
20º- Juan Pulido Castro (1970-1974)  
21º- Lorenzo Olarte Cullen (1974-1977)  
22º- Alejandro Castro Jiménez (1974, 1977-1979)



# 1979-2013

## El Cabildo en la Democracia (primeras elecciones en 1979).

Etapa caracterizada por la inserción de los Cabildos en el mapa autonómico. La consideración del Cabildo como Institución de la Comunidad Autónoma trajo como consecuencia una nueva concepción de sus funciones y competencias, participando en la distribución de poderes del propio Gobierno de Canarias, sin perder su característica esencial: la insularidad.



■ Llanos de la Pez antes y después de la repoblación forestal

### Principales realizaciones:

Campus Universitario de Las Palmas de Gran Canaria  
Patronato de Turismo  
Orquesta Filarmónica de Gran Canaria  
Adquisición de la Finca Osorio  
Repoblación forestal  
Servicio Insular de Recursos Hidráulicos  
Proyectos SPA-15 y MAC-21 (Ordenación hidrológica)  
Centro Insular de Cultura (CIC)  
Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM)  
Feria Internacional de Canarias  
Biblioteca Insular de Gran Canaria  
Biblioteca Simón Benítez Padilla  
Casa-Museo Antonio Padrón  
Centro Insular de Deportes  
FEDAC (Protección a la artesanía)

### Planificación Territorial (PIOT)

Estadio de Gran Canaria  
Reserva de la Biosfera de Gran Canaria  
Casa de la Cultura de Ciudad Alta  
Ampliación de la Casa-Palacio (Proyecto de Alejandro de la Sota)  
Palacio Multiusos de Gran Canaria

### Presidentes:

23º- Fernando Giménez Navarro (1979-1983)  
24º- Carmelo Artiles Bolaños (1983-1991)  
25º- Pedro Lezcano Montalvo (1991-1995)  
26º- José Macías Santana (1979, 1995-1999)  
27º- María Eugenia Márquez Rodríguez (1999-2003)  
28º- José Manuel Soria López (2003-2007)  
29º- José Miguel Pérez García (2007-2011)  
30º- José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez (2011- )





Cabildo de  
Gran Canaria



100  
años  
*de gobierno  
de nuestra Isla*